



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá – Valle del Cauca



ESTADO ELECTRÓNICO No. 129

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76834418900120170065200	Ejecutivo	Bancamía S.A. y otro	Leonardo Castaño Arenas	07-dic-2022 
76834418900120180016200	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A.	Gustavo Gil González	07-dic-2022 
76834418900120180061900	Ejecutivo	Albino Montaña	Rufino Bonilla Velásquez	07-dic-2022 
76834418900120200008500	Ejecutivo	Finesa S.A.	Juan Felipe Céspedes M.	07-dic-2022 
76834418900120220012600	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Leidy Viviana Espitia G.	07-dic-2022 
76834418900120220021600	Pertenencia	Alejandro Acero López		07-dic-2022
76834418900120220023400	Prueba Ant.	Yaneth Salas Garzón		07-dic-2022
76834418900120220043800	Ejecutivo	María Esther Castaño Montes		07-dic-2022
76834418900120220044200	Ejecutivo	Inversiones Tuluá S.A.S		07-dic-2022 
76834418900120220044600	Ejecutivo	RCI Colombia S.A. C.F.		07-dic-2022

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf

Fecha de fijación: diciembre 09 de 2022.

Firmado Por:
Yeny Maribel Quiceno Tamayo

Secretaria
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Tulua - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3792d0e57cb8c154f27631a3c91a925b4eba2807f6dd64b823cfbb329f637fea**

Documento generado en 07/12/2022 04:53:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>